

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
en el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, I
Número suelto 5 céntimos



D. O. M.

EL SEÑOR DON JOSÉ RUIZ RUBIO

FALLECIÓ AYER A LA UNA DE LA TARDE

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconolados hijos D. Antonio, doña Josefa, D. Mariano, doña Dolores y D. Miguel Ruiz Selquer; hijos políticos D. Baldomero Rodríguez, doña Soledad Alcaráz, D. Juan Bautista, doña Luisa Martínez, doña Concha Acosta, nietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encarecidamente encomiendan á Dios el alma del finado y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar hoy: el primero á las diez y el segundo á las cuatro, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuya señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 24 de Febrero de 1906.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Casa mortuoria: SAN BARTOLOMÉ, 10.

EDICIÓN DE LA MAÑANA**CONTRA EL USO DE ARMAS**

El gobernador de la provincia parece que se va haciendo cargo de los males que él tiene más perjudicial

que no sea el problema del materialismo que aborda desde el periódico

con exhortaciones para que todos los ciudadanos secundan la acción de las autoridades, en cuanto tienda á disminuir

veintitantas veces expuestas y sus-

tituciones no ha de quedar; pero si como el gobernador pide al concurso

del público, éste ha creído y sigue creyendo que en manos de esta primera

autoridad está el hacer que entre Murcia

en una era de paz y seguridad, como las

que ha tenido siempre que un gobernador

quiero se lo ha propuesto.

Prohibido como está el uso de armas,

de hecho efectiva, de veras, esta prohibición, es el primer paso para que la peligrosa costumbre desaparezca. En los tiempos

en que el llevar un arma prohibida y ser descubierto obligaba al pago inexcusable de la multa ó de su corrección es-

sponsable, fueron contadas las causas

en que se recogieron armas, penetrando

como estaba todo el mundo de que tra-

ía la fata iba, sin que nadie pudiera evi-

tar el correspondiente castigo.

Este aplicado á las armas, se hace

extensivo á la embriaguez, á los escándalos,

á todo lo que es insubordinación

contra los preceptos de la ley y los de-

cidas de los buenos ciudadanos; y la paz

y la seguridad se restablecen sin que sean

necesarias medidas excepcionales ni el

estilo común.

Claro es que hay poco número de guar-

des de vigilancia y que éstos llevan mu-

cho trabajo y tienen poco sueldo y casi

ningún estímulo en sus buenas servicios;

pero el toque está, á nuestro juicio, en que

se amenaza con el rigor, se in-

viene de hacer; en vez de pedir leyes

se cumplen con las que hay.

Es decir, que las armas quitadas con la

CARTAGENA

Preludios de Carnaval

Comienza la animación con motivo

del Carnaval.

Por todas partes se van preparativos,

figurando en numerosos establecimien-

tos paseos y ricos disfraces, así como

cantidades extraordinarias de pertre-

chos apropiados para las batallas que

van a celebrarse las mascaritas con las

personas sencillas.

La sociedad del Casino, celebrará sus

distinguidos y obligados bailes.

El Círculo del Ejército y Armada y el

Ateneo Mercantil e Industrial, celebra-

rá dos bailes respectivamente, en el

Teatro Principal, en cuyo local se tra-

be activamente en su decorado.

Seguramente, el amplio salón de di-

cto círculo resultará un baile y artís-

ticamente decorado como en años ante-

riores.

También el Teatro Circo celebrará

sus acostumbrados bailes públicos y en

los centros de recreo de los barrios ex-

tramuros, no dejará de rendirse tam-

bien等到 la dura Tepicero.

Katherine

Damas nuestra entusiasta enhorabue-

na la bella y distinguida señorita An-

gela Parades Sánchez, por su nuevo

triunfo en el examen de reválida,

que recientemente ha obtenido el título

de licenciada en Farmacia, expedida

por la Universidad Central, á nombre

del vecino de Tárrega D. Francisco Mon-

cho Savall.

Constituirá de seguro una nota atracti-

va y muy interesante del Carnaval en

EL BAILE DE BELLAS ARTES

El segundo día de Carnaval, siguiendo

la costumbre hecha gratísima ley, desde

el primer año que con tanta brillantez se

implantó esta fiesta, se celebrará en el

Teatro Román el baile del Círculo de Bellas Artes.

Constituirá de seguro una nota atracti-

va y muy interesante del Carnaval en

Murcia, como se ha venido siendo estos

años anteriores.

Aunque ya el marzo que ofrece el te-

atre por sí es apropiado para la fiesta, se

adornará la sala con plantas y flores y se

preparará por la junta directiva todo al

más admirable conjunto que pueda darse

al baile.

Anoche, según nuestras noticias, que

daban muy pocas pañuelos por vender,

prueba la más segura del interés que des-

presa la fiesta.

Depósito municipal!

Condujeron por los agentes municipales

el ingreso en el depósito María

Puertas Manuel, quien yendo completamente

embriagado, produjo un gran es-

calento en la vía pública.

Se supone que dicha joven tiene algo

perturbadas sus facultades mentales.

—Anoche ingresó también en el ci-

udad establecimiento el sujeto Inocencio

Puertas Manuel, quien yendo completamente

embriagado, produjo un gran es-

calento en la vía pública.

Maestra Superior en Alicante, des-

pués de los muchos laureles ganados en

el transcurso del estudio de la carrera

que ha terminado, entre los cuales

cuanta el premio de la Princesa de Asturias ganado en Valencia en reñida lid

cuando solo contaba diez años de edad.

También felicitamos á su profesora la

Ilustrada Maestra Superior doña Visto-

Arrez, á quien legítimamente co-

rrespondió un gran parte al triunfo.

Depósito municipal!

Condujeron por los agentes municipales

el ingreso en el depósito María

Puertas Manuel, quien yendo completamente

embriagado, produjo un gran es-

calento en la vía pública.

Depósito municipal!

Condujeron por los agentes municipales

el ingreso en el depósito María

Puertas Manuel, quien yendo completamente

embriagado, produjo un gran es-

calento en la vía pública.

Depósito municipal!

Condujeron por los agentes municipales

el ingreso en el depósito María

Puertas Manuel, quien yendo completamente

embriagado, produjo un gran es-

calento en la vía pública.

Depósito municipal!

Condujeron por los agentes municipales

el ingreso en el depósito María

Puertas Manuel, quien yendo completamente

embriagado, produjo un gran es-

calento en la vía pública.

Depósito municipal!

Condujeron por los agentes municipales

el ingreso en el depósito María

Puertas Manuel, quien yendo completamente

embriagado, produjo un gran es-

calento en la vía pública.

Depósito municipal!

Condujeron por los agentes municipales

el ingreso en el depósito María</

xplanada, con arreglo á las prevenciones de rigor en estos casos.

A los carruajes mejor adornados, cometas de mayor novedad y máscaras más caprichosas, les serán adjudicados diversos premios.

Desgracia

Participan de Alcoy que á consecuencia de un escape de gas en la fábrica de años de D. Miguel Payá, resultaron asesinados tres operarios.

A dos de ellos pudo volverse á la vida, merced á los auxilios prodigados, resultando muerto otro de ellos llamado Enrique Cantó Miró.

El juzgado se personó en el lugar del accidente, ordenando el levantamiento del cadáver y comenzando á instruir las oportunas diligencias.

A la Encina

Con objeto de esperar el paso del tren real por dicha estación, ha marchado esta mañana el inspector jefe de vigilancia y cuatro agentes.

Entierro

Ayer tarde, á las cinco, se verificó el entierro del general de brigada de la sección de reserva, D. Nicanor Martínez Fábregas.

A dicho acto asistieron el gobernador militar y todos los jefes y oficiales franceses de servicio, tributando los honores correspondientes un batallón del regimiento de la Princesa, con bandera y música.

Racompensa

Le ha sido concedida la cruz roja del Mérito naval pensionada, al capitán de navío, paisano nuestro, D. Rafael Pascual de Bonanza.

23 Febrero.

TRIBUNALES

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

BATALLA CAMPAL

Un muerto y dos heridos

Aunque debió constituirse ayer, no se ha reunido hasta hoy el tribunal del jurado para conocer de una causa por homicidio y disparos y lesiones, que se incoó en el año 1893.

El motivo de la suspensión fué la imposibilidad, por hallarse enfermo, de acudir en la vista como acusador privado el letrado Sr. Hernández Montañes.

Tratándose de una batalla campal librada hace más de doce años en las inmediaciones del fisiote del Rollo, entre matones y empleados del resguardo de cárceles.

De la refriega resultaron un muerto y varios heridos, alguno de éstos tan grave, que tardó en curar la fríolera de treinta y veinte días.

Ellí fué, según el relato del fiscal, que en la noche del 29 de Agosto de 1893, y á eso de las echo, trataron de introducir, sin pagar derechos, un carro cargado de vino Juan Antonio Ramos, José Bolarín González y Juan Manuel Gallego Sánchez.

Quisieron impedirlo los cabos del resguardo José Rosa Crespo y Ricardo Martínez Egía (s). Pachines, produciéndose entre todos ellos una celisión, en la que Bolarín hizo un disparo á los de consumos con el que produjo al Rosa una herida, de la que curó á las treinta días. Al mismo tiempo dispararon también el José Antonio Ramos y Juan Manuel Gallego, sin producir lesión alguna.

A la acusación respondieron los consumidores disparando también sus armas, y de aquí resultaron muerto el Juan Antonio Ramos y el Bolarín con lesiones que parece lo causó el Rosa y de las cuales fui dada de alta á los treceños veintidós.

Gallinaciones y ponas

El representante de la ley distribuye las responsabilidades dimanantes de estos hechos en la forma siguiente:

Considera autores del delito de homicidio á los dos cabos, apreciando á su favor una atenuante en relación con la circunstancia eximente de legitimidad defensa.

Pide que se les impongan 10 años, 8 meses y un día de prisión mayor á José Rosa, y á Ricardo Martínez 7 años de igual pena. Deberán también abonar 1500 pesetas en concepto de indemnización á los herederos del interfecto.

A José Rosa le exige además responsabilidad por otro delito de disparo y lesiones graves, solicitando que se le condene á seis meses de arresto mayor e indemnización de 640 pesetas.

Y á Juan Manuel Gallego le considera autor de un delito de disparo por el que deberán imponérsele dos años de prisión correccional.

Otro matadero procesado, José Bolarín González, está declarado rebeldé.

Llamamientos y defensas

Representa al Ministerio público en esta causa el fiscal D. Andrés Gallardo.

El letrado D. Salvador Martínez Moya defiende á José Rosa y el Sr. Llanos ostenta igual representación respecto de los otros dos procesados Ricardo Martínez y Juan Manuel Gallego.

Celebración del juicio

Este ha empezado hoy sin que intervenga representante alguno de la acusación privada.

Como resultado de las pruebas practicadas en la sesión de esta mañana, el fiscal Sr. Gallardo ha modificado las conclusiones provisionales que formuló en su causa.

Por falta de prueba, ha retirado la acusación contra Juan Manuel Gallego, al que acusaba del delito de disparo de arma de fuego.

A los cabos del resguardo José Rosa Crespo y Ricardo Martínez Egía (s) Pachines, los considera autores de un delito de homicidio voluntario sin circunstancias modificativas de la penalidad; ó lo que es lo mismo, agrava la responsabilidad que les exige por este delito.

Continúa atribuyendo á José Rosa otro delito de disparo y lesiones graves.

El juicio continúa á la hora de cerrar esta edición.

CAUSA POR HOMICIDIO

En la sección segunda se está viendo hoy, pues tampoco ha terminado el juicio á la hora en que escribimos estas líneas, una causa por homicidio instruida por el juzgado de La Unión contra Ambrosio López Oliva.

Actúa de fiscal el Sr. Raneaño que, al relatar el hecho de autos, se centra á exprender que en la tarde del día 14 de Julio del año 1904 y con el objeto de tomar un refresco, Francisco Sánchez Peñalver entró en el venterillo de Andrés Narte, situado en el Collado de la Tinaja (partido de La Unión), entrando poco después el procesado, que, al ver al Sánchez, se dirigió á él y con una faca le infirió una herida en el costado derecho y otra en la espalda, al huir, que le produjeron la muerte.

La defensa á cargo del letrado señor Ponce, alega que el procesado, obrando bajo la irresistible presión constante de la más grave ofensa que el interfecto le causó cometiendo adulterio con la esposa del Ambrosio López, luego de haberle confesado paladinamente ante varios hombres y con ocasión de encontrarle por vez primera la cometió violentamente con una faca, causándole dos heridas en reparación de su honor ultrajado y sin que por parte del procesado se hubiera dado motivo á la ofensa.

Las pruebas han sido favorables al acusado.

La vista se ha suspendido á la una de la tarde para continuarla á las tres y media.

RECURSO DESESTIMADO

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por D. Juan García de las Bayonas, contra la sentencia de esta Audiencia provincial sección segunda, ante la que fué acusador el letrado D. José García Muñoz, y por la cual se le condenó á 4 años, 9 meses y II días de destierro, multa de mil pesetas y las costas, en causa por injurias que a instancia del diputado provincial D. Mariano Zamora se le siguió en el juzgado de instrucción de Lerca, el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á casar dicha sentencia, la que se confirma, y se le condña además por este último tribunal á los gastos del recurso y al pago de 125 pesetas por razón del depósito constituido.

(DE ESTA EDICIÓN)

TODOS IGUALES

Los procesados en las dos causas que reseñamos anteriormente, fueron declarados aneche inculpables por el jurado y absueltos por las respectivas Salas.

Orihuela

Teatro

La compañía del señor Duval está cosechando muchos aplausos en nuestro teatro, el cual se ve en esta temporada completamente lleno en todas las funciones, cosa aquí poco acostumbrada.

Felisa Lázaro, por su labor artística, verdaderamente notable, es recibida con grandes ovaciones del público oriolano, habiéndose conquistado el aprecio y admiración de cuantas personas han tenido el gusto de asistir á las obras en que ha tomado parte.

Felisa dará una función en nuestro teatro á beneficio de los pobres, cuyo acto de generosidad lo ha acogido el público con marcada satisfacción.

De viernes

Ha salido para Madrid, llamado por el presidente del Consejo de ministros, el diputado á Cortes por este distrito, D. Francisco Ballesteros Villanueva.

Enferma

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una gran mejoría de haberse concertado una quimera excepcional entre las gallerías nombradas «El Barquito» y «La Pañosa».

La pelea es de jacas 3 y media, según se dice, y tuertas, por añadidura.

Se cruzan apuestas á granizo y de al gana consideración.

El desafío tendrá lugar el domingo próximo á las dos de la tarde en nuestro circo de la Glorieta.

Mesadas

Anoche poco después de la salida del teatro hubo una riña en la calle de Arriba, resultando heridos dos individuos que ingresaron en el hospital para su curación.

Los cascos se echan mucho de mes.

Membre muerto

Ha sido hallado en término de San Fulgencio el cadáver de un hombre que tenía una herida de arma de fuego en la cabeza.

Reconocido, resultó ser José Anton, guarda particular que D. Alejandro Rojas de Tegores tenía en su posesión «La Escuela» en el partido rural de El Molinar, término municipal de Elche.

Se supone que se trata de un asesinato.

El juzgado de Delitos entiende en el asunto.

Se hacen activas pesquisas para descubrir á los culpables.

Las subestimaciones

Esperamos del cielo resarcirse de nuestra primera autoridad, hará cuanto está de su parte como buen alcalde, para conseguir en favor de las clases más necesitadas el abaratamiento de comestibles.

Repetimos que no se explica ni se comprende que habiendo bajado las harinas, el pan se vende en Orihuela más caro que en Madrid, y lo mismo otros artículos de gran consumo para los pobres.

Trasladamos también esta noticia á todos los señores que forman el Municipio, de quienes espera el pueblo trabajará cuanto sea necesario hasta entonces que los precios de las subsistencias no sigan siendo hasta aquí.

Veladas

Durante los últimos días de Carnaval se celebrarán brillantes veladas teatrales en el colegio de Santo Tomás, sito en la plaza de las Salesas.

28 Febrero.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Sobre la crisis

Madrid 23 (12 t.)

El LIBERAL de esta mañana dice que ayer estuvo á punto de planteársela la crisis total, pues al saber Prieto la dimisión de Amós, manifestó á Meret que puesto que éste había abierto la puerta, no se resignaba á permanecer dentro del Gobierno.

Meret le aseguró que Amós se quedaría en el Gabinete.

Al despachar en Palacio expuso Meret al rey las consecuencias iniciadas con la resolución de Prieto.

Decidieron ambos convencer á Amós y le consiguieron.

En el discurso de Meret al empezar el Consejo aludió á las dificultades que le obligarían en plazo brevísimo á plantear la cuestión de confianza.

El rey, atajándose, dijo que el asunto se trataría en su día.

Amós continuó considerándose dimisionario y no interviniendo en los asuntos de su departamento.

Los catalanistas

Los diputados catalanistas dicen que no tomarán parte en ningún intento de arrigo en la cuestión de las jurisdicciones, no teniendo por base el abandono del proyecto.

Añaden que seguirán presentando enmiendas y así entreteniendo la discusión varios meses.

Actitud de Maura

Maura se opone resueltamente á modificar el proyecto de jurisdicciones en lo referente á la prensa.

Vacaciones de Carnaval

Parece que no se celebrarán sesiones de Cortes el lunes, martes y miércoles próximos, en virtud de acuerdo del Gobierno.

Lo que dice Camalejas

Canalejas ha dicho que lo sucedido en la sesión de ayer y el ofrecimiento de Moret de aceptar enmiendas que no modificuen la esencialidad del proyecto de jurisdicciones, solo tiene el alcance de la buena voluntad de los redactores.

Se muestra centrarse á buscar fórmulas en la sombra.

EL MATONISMO

EL CRIMEN DE AYER

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Antonio Raya Maíquez, joven ebreo de la fábrica de los Sres. Delgado, ha sido cobardemente agredido y herido de un tiro.

Salía de trabajar á la una y se dirigía á su domicilio, sito al final del Malecón, en una taberna que está á cargo de su madre, que es viuda.

Era costumbre en él echar por el Malecón pero efecto del aire que hacía, lo hecha esta tarde por debajo, es sea por el lado izquierdo que se sale al mismo sitio.

Al llegar por el llamado de la Sartén, ya próximo á su casa, le han salido al encuentro tres sujetos, llamándole uno de éstos.

Al aproximarse Antonio Raya ha recibido dos tiros y seguidamente otros dos.

Los autores de la agresión se dieron inmediatamente á la fuga, saliendo en su persecución un guardia municipal que se apresuró el suceso.

El Raya presentaba una gran herida en el costado izquierdo, siendo conducido al hospital por varios paisanos.

En el banquete establecido el personal de guardia.

La herida tenía orificio de entrada y salida, habiéndose recogido el proyectil.

Su estado, afortunadamente, parece no ser de gravedad.

Los agresores

Dice el herido que sus agresores han sido un tal Peteta, un hermano de éste y otro sujeto apodado Moy.

El primero, añade, ha sido el autor de los primeros disparos, que no le han herido, y el Moy, el que ha continuado la agresión y le ha herido.

Medios de la agresión

No se saben con certeza los medios de la agresión, pero se supone que entre unos y otros existían resentimientos antiguos.

El juzgado de Delitos entiende en el asunto.

Garros: detalles

El herido, como decimos antes, obre-

ro de la fábrica de los Sres. Delgado; tiene 18 años y es soltero.

Los antecedentes de los agresores no son nada favorables, según datos oficiales.

EL CRÍMEN DE ANOCHE UN HERIDO GRAVE

Anoche á primera hora se cometió otro asesinato en el sitio llamado Puentecito del Moro, partido de Puerto de Tocinos.

Rusul, herido en la axila izquierda de un tiro de pistola del calibre de quince milímetros, José Abellán Sanchez, de 25 años de edad, casado, jornalero, vecino del citado partido.

El agresor es un empleado de consumo llamado José Bastida. Alcaldía, domiciliada en esta capital, en la calle de San Benito.

El suceso, según la versión más generalizada, que recogemos de rumor público, ocurrió en la siguiente forma:

José Abellán se hallaba cerca de su casa lavando un carro en una acequia, cuando vió á los hermanos Juan y Blas Reyes que refían á poca distancia con José Bastida Alcalde llegándose las manos.

Observando que á pocos pasos de los que refian se hallaba su hijo Mariano, niño de cuatro años de edad, corrió á su encuentro para apartarlo del peligro.

José Bastida vió correr hacia él á José Abellán y creyendo, sin duda, que acudía en contra suya y en favor de los Reyes, hizo dos disparos causándole la herida que padece.

Este continuó se diró á la fuga, sin que hasta la hora en que escribimos estas líneas, ya de madrugada, haya sido capturado.

Según parece, entre agresor y agredido no existían resentimientos anteriores de ninguna clase.

El herido fué trasladado al hospital, siendo curado por el médico de guardia D. Ricardo Pravia y demás personal del beneficio establecimiento.

La lesión fué calificada de grave, sin que pudiera extrañarse el proyectil.

El estado del herido era anche relativamente satisfactorio, esperándose que no si surjen complicaciones.

El juzgado de guardia formado por el juez de San Juan Sr. Soler, actuaria señor Murcia y oficial Sr. Martín se constituyó en el hospital, tomando declaración al herido y comenzando á instruir las demás diligencias sumarias con gran actividad.

Un guardia civil por la huerta y los agentes de vigilancia por el interior de la población realizan activas pesquisas para capturar al agresor, esperando conseguirlo pronto.

El herido es persona honrada y trabajadora y goza de general estimación entre sus conciencios.

La agresión de que ha sido víctima ha motivado unánime protesta.

CARTERA DE MURCIA

Defunción --

Ha fallecido en esta capital el señor D. José Ruiz Rubio, padre de D. Antonio y D. Mariano Ruiz Seiquer.

Tanto á éstos como á los demás hijos y familia, damos nuestro más sentido pesame por la irreparable pérdida que lloran.

Desean en paz el alma del finado.

Sabata de armas --

El día 1º del próximo mes se subastarán en el cuartel de la guardia civil de esta capital las armas recibidas en el anterior.

Hospital --

Ha ingresado Josefa San Nicolás Muñoz, de 6 años, domiciliada en La Raya, con una herida contusa en la cara, región que le ha sido mordida de una pedrada.

Mordido por un perro --

Ha ingresado en el Hospital provincial el niño Francisco López, del Esparragal, que ha sido mordido por un perro.

Bailes en el Casino --

Nuestra Sociedad celebrará bailes de máscaras en los días 25 y 27 del corriente, las once de la noche, en el salón destinado al efecto.

Audiencia --

Para el día 24 está señalada en la sesión segunda de esta Audiencia la vista de una causa del juzgado de la Catedral, por el delito de falsedad, con Mariano Guerrero y otros. Letrados señores García Muñoz y Pérez Marín; procurador señor Pérez Marín.

Vías pecuarias --

El ingeniero delegado por el señor gobernador civil de la provincia para el deslinde de las vías pecuarias de este término municipal, dará principio el día 9 de Marzo próximo á las once de la mañana, á partir del pueblo de Barqueros, al deslinde de la llamada de las anguilas, Chorrillos ó Belén, que atrae al expresado pueblo de Barqueros por el llano de las Eras, de la Balsa, por el Aljibe y por la Cañada de los Bretones, á internarse en el término de Mula.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y asistencia de los propietarios de los terrenos que lindan con la expresada vía pecuaria.

El ingeniero delegado por el señor gobernador civil de la provincia para el deslinde de las vías pecuarias de este término municipal, dará principio el día 9 de Marzo próximo á las diez de la mañana, en la Venta del Juncal, paraje de Barrios y Mengíbar, al deslinde de la vía pecuaria que desde el expresado punto

se dirige al término de Fuente Álamo, pasando por la Naveta Hoya de los Baños, Puertoceico, los Muñoces, los Campillos, lo Maestre, Corverica y poblado de Valladollides.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y asistencia de los propietarios de los terrenos que lindan con la expresada vía pecuaria.

Murcia 22 de Febrero de 1906. --Antonio López Gómez.

Fallecimiento --

Ayer falleció en esta capital la señora Dolores Rubio Zamora, hija del fabricante de cervezas y gaseosas D. Santos.

A ésta y á la demás familia damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Desean en paz la malograda joven.

Un herido --

Ha ingresado en el Hospital Lino Soto Peñalver, de 33 años, vecino de Corvera casado, con varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que según dice se las causaron á pedradas en las inmediaciones de Aljucer varías individuos á los que no conoce.

Anciana muerta --

En el piso bajo de la casa número 22, de la calle de la Traición, ha sido en contra muerta una anciana de 70 años, llamada, según los vecinos, Remedios Moreno.

La infeliz vivía sola y se mantenía de limosna.

La pobre mujer murió sentada en un sillón y al parecer dormía en éste sobre una estera, pues en su habitación no había ninguna cama.

Los guardias municipales Juan Olivares y Juan Martínez, que, avisados por los vecinos, penetraron en la casa, dieron cuenta de lo ocurrido al señor alcalde, quien envió una caja para el cadáver.

Por los citados guardias ha sido amontajado éste y conducido al cementerio.

Estadísticas --

Dirigida por D. José Sandoval recorrerá las calles de Murcia este Carnaval una vez diaria.

Los fondos que recaude serán á beneficio del hospital.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el oficial de la Contaduría de la Diputación provincial D. Juan Ubeda, cuya rápida y completa mejoría descansamos.

Un organismo bien nutrido, es un organismo bien defendido; principio científico que explica por qué la carne líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, una riqueza nutritiva es incomparable, sea empleada para defenderse de las más graves enfermedades.

Se han presentado á la aprobación del gobernador los reglamentos de la nueva Comunidad de labradores de Fornu.

Se ha dado orden á la guardia civil para que en los próximos días de Carnaval haga el servicio extraordinario de costumbre la fuerza del puesto de esta capital.

Se han posesionado de sus cargos el arquitecto y oficiales de la Inspección provincial de Hacienda D. Enrique Lamantini, D. Pedro Alvarez y D. Joaquín Llodares.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de la zona 5º de esta capital D. Emilio Botta Molina.

Recaudado casa de D. Tomás Palazón para la lápida de D. José Esteve:

Suma anterior, 645. -- D. Carlos Díaz 5; D. Carlos Marín, 5; D. Ricardo Guirao de la Rocamora, 5; Manuel Fernández Ugena, 1; D. Manuel Campillo González, 5. Total, 666 pesetas.

Continúa abierta la suscripción admitiéndose como máximo cinco pesetas.

Vinos y coñacs, MARQUÉS DE MISA, JEREZ

El TE CHAMBADE se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Terweier's Segundo Licores de marcas.

Conversaciones amenas hacen insostenibles por mal oler en la boca. El Líquido del Pojo salva esta grave dificultad.

PRESTANSES. -- WINTERO, 44.

Antigua casa de la calle de la Merced.

VIDA RELIGIOSA

Villa y ALUMBRADO. -- Día 24, en las Hermanitas de los Pobres, por D. Matías Yeste.

Misa en las Capuchinas.

SANTORAL. -- Día 24, San Modesto, San Sergio, Santa Primitiva y San Ediberto.

EN LA MERCE. -- Solemne triduo que en honor de la Virgen María en su advocación de Nuestra Señora de Lourdes, consagraron sus devotos en los días de Carnaval 25, 26 y 27 de Febrero del presente año.

Empezará á las tres y media de la tarde, predicando en todas ellas el sacerdote D. Félix Sánchez García.

Todos los días estará S. D. M. manifiesto y se celebrarán misas de media en media hora desde las seis hasta las doce, leyéndose el Triduo al Santísimo Sacramento durante la última.

A las siete de la noche se hará un piadoso ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El miércoles de Ceniza habrá también misas cada media hora; por la tarde á las 4 dará principio al último, esto, habiendo sermones como en los días anteriores, terminando como de costumbre con solemnes Minerva, visita de Altares y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Lo que se hace notorio para conocimiento del público y asistencia de los propietarios de los terrenos que lindan con la expresada vía pecuaria.

El ingeniero delegado por el señor gobernador civil de la provincia para el deslinde de las vías pecuarias de este término municipal, dará principio el día 9 de Marzo próximo á las diez de la mañana, en la Venta del Juncal, paraje de Barrios y Mengíbar, al deslinde de la vía pecuaria que desde el expresado punto

Domingo 25. -- En sufragio del señor D. José Vinader Delgado y D. José Vinader Criado, consorte, y de su hijo político D. Salvador López Alemán.

Lunes 26. -- En sufragio de la señora D. Elisa Guijarro y Girada y demás difuntos de la familia.

Martes 27. -- En sufragio de D. Angel Hidalgo y D. Paz Argues.

Miércoles de Ceniza. -- En sufragio del Sr. D. Enrique Quesada y Salvador y demás difuntos de la familia.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

(POR TELEGRAMA)

UN ESCÁNDALO

Madrid 23 (4'15 t.)

En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento, los socialistas se opusieron á la previsión de una plaza de mezo desinfestación del laboratorio.

Pidieron que se sacara la plaza á consecuencia de la oposición.

Pablo Iglesias dijo que la moralidad así lo exigía, para evitar que se sospechara que vendían las plazas los concejales.

Esta frase motivó un gran escándalo.

Los monárquicos y los socialistas se increparon duramente largo rato.

El tumulto acabó por el cansancio natural de las gargantas.

Después se aprobó la previsión de la plaza por unanimidad.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre

Madrid 23 (11 n.)

Interior, 79'90. -- Fin, 79'90. -- Próximo, 78'05. -- Amortizable, 99'05 -- Banes, 418'00. -- Tabacos, 380'50. -- París, 17'00. -- Londres, 29'47. -- Exterior París, 93'57.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 23)

Proyecto de la policía

Se acuerda que el proyecto sobre la reforma de la policía de Barcelona pasa á las secciones.

Ausencia de Romanones

Allende se extraña de la ausencia de Romanones cuando se disienten dictámenes de Gobernación.

Labra pide que se retiren los dictámenes hasta que venga Romanones.

Las sesiones

Pass la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada se trata de votar otro dictamen, pero Labra pide votación nominal y como falta número se suspende y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 23)

Incidente previo

Catalina pide se cuente el número de diputados para evitar que se abran las sesiones en familia.

Afiate que lo pedirá diariamente.

Entrarán precipitadamente numerosos y se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El alcalde de Valencia

Prats defiende al alcalde de Valencia de los ataques que le dirigió Soriano.

Dice que pidió el retiro por enfermo.

Soriano lee cartas de los generales que influyeron para que se le concediera el retiro.

Si tanto — dice — se quiere enaltecer al Ejército no se nombre al que no supo cumplir sus deberes de militar.

La Albufera

Se ocupa Soriano del lago de la Albufera, diciendo que el siglo XVII tenía una extensión de 13,972 metros y ahora solo 2.176.

Dijo — añadió — los nombres de los ladrones para traerlos á la picota, conduciéndolos por los guardias civiles parlamentarios y se aprieta el acta.

Gran confus

De GRAO, 8170 8061
De BEJAR, 45843
De GINETAS, 2478
De PINTO, 7298
De CIEZA, 7804
De ZURGENA, 210 209
De CISNEROS, 184
De SAN SEBASTIAN, 9826
De VITORIA, 3542
De BOO, 1283 1289

ALOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franqueo de nuestros consultores.

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen á la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantir á nuestros

anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen á un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

EL LIBERAL, en Murcia, además de circular en toda la provincia de Murcia, se extiende también á Albacete, Alicante, Almería y Granada, con todos sus pueblos cercanos á esta Región.

EL LIBERAL, garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicidad de los anuncios que se le ordenan, así como la confección tipográfica, tan moderna y cuidadosa como la de los mejores diarios de Madrid.

La tarifa de anuncios es conocida.

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla Salidas 10,15 20,00
Lorca Llegadas 11,58 22,09
Alcantarilla Salidas 6,30 16,00
Llegadas 8,88 17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa

Murcia Salidas 7,00 17,00
Torrevieja Llegadas 10,00 20,00
Alicante Salidas 10,00 20,00
" Salidas 7,00 17,00
Torrevieja Salidas 7,00 17,00
Murcia Llegadas 9,55 20,00

De Cartagena á Los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 6,40; 9,15; 11,15
13,20; 15,35; 18,45.
La Unión.—Llegadas: 7,15; 9,45; 11,45;
13,55; 16,08; 18,18.

Los Blancos.—Llegadas: 7,35; 14,45;
18,50.

Los Blancos.—Salidas: 7,45; 14,25; 18,50

La Unión.—Salidas: 8,15; 10,30; 12,30;
14,55; 17,04; 19,14.

Cartagena.—Llegadas: 8,45; 11,00; 12,00;
15,25; 17,09; 19,45.

De Lorca el Empalme á Aguilas y viceversa

Puertas Mitre

Lorca (A. & L.) Salida: 12,55 16,10
" (L. & B.) " 13,35 16,50

Empalme (Aguilas) Llegada: 14,27
Salida: 14,42

Empalme (Aguilas) Llegada: 14,27 17,30
Salida: 14,45 16,25

Aguilas. Llegada: 15,00 20,00
Baza. Llegada: 19,37

Aguilas. " 8,45
" 11,45 7,30

Empalme (Aguilas) Llegada: 13,15 9,18
Salida: 13,32 9,50

Lorca (L. & B.) Llegada: 14,24 10,50
" (A. & L.) " 15,04 11,30

De Madrid-Alcázar-Chinchilla & Cartagena y Alicante

ESTACIONES CORTEO MIXTO MISTO CORTEO

8 y 34. 10 y 32. 30 y 36. 186

1,2 y 2. 1,2 y 2. 1,2 y 2. 1,2 y 2.

MADRID. . . . Salida 20,20 11,55

ALCAZAR 9,33 17,50

CHINCHILLA 5,05 0,10 9,50

Pozo-Cafada. . . . 5,98 0,36 10,15

Los Hitos. . . . 5,45 0,56 10,35

Tobera 5,10 1,34 11,19

Hellín. . . . 5,38 1,58 11,34

Agrón. . . . 7,02 2,89 12,11

Minas. . . . 7,18 3,01 12,32

Calasparra. . . . 7,33 3,19 12,48

Ciudad. . . . 5,08 4,09 13,35

Blanca. . . . 5,35 4,35 13,55

Archena. . . . 5,46 5,06 14,81

Lorquí. . . . 5,16 5,28 14,33

Alguazas. . . . 5,04 5,23 14,62

Cotillas. . . . 5,10 5,42 14,43

Alcantarilla. . . . 5,34 5,11 15,13

MURCIA. . . . Llegad. 9,45 5,45 18,15

Alcantarilla Salida 10,00 5,45 18,30

Bonisijón. . . . 9,10 5,58 15,51

Alquerías. . . . 10,18 7,16 16,02

Riquelme. . . . 10,55 7,59 17,01

Balsicas. . . . 11,20 8,29 17,37

Pacheco. . . . 11,38 8,47 17,56

La Palma. . . . 11,41 8,59 18,03

Los Molinos. . . . 11,54 9,17 18,27

CARTAGENA Llegad. 12,00 9,35 18,35

ALICANTE. . . . 9,35 8,15 15,45

MADRID. . . . Llegad. 8,00

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcazar & Madrid

ESTACIONES CORTEO MIXTO MISTO CORTEO

33 y 7. 31 y 9. 18 y 29. 165

1,2 y 2. 1,2 y 2. 1,2 y 2. 1,2 y 2.

CARTAGENA. Salida 15,45 20,00 8,05

Los Molinos. . . . 15,53 20,09 8,14

La Palma. . . . 16,06 20,29 8,33

Pacheco. . . . 16,15 20,48 8,46

Balsicas. . . . 16,38 21,08 8,58

Riquelme. . . . 16,53 21,41 8,64

Alquerías. . . . 17,28 22,32 8,45

Bonisijón. . . . 17,36 22,48 8,55

MURCIA. . . . Llegad. 17,45 22,48 8,65

Salida 18,00 23,10 8,15

Alcantarilla. . . . 18,21 23,45 8,20

Cotillas. . . . 18,42 24,00 8,20

Alguazas. . . . 18,48 24,08 8,28

Lorquí. . . . 19,04 24,62 8,36

Archena. . . . 19,22 24,82 8,44

Blanca. . . . 19,47 25,08 8,52

Ciudad. . . . 20,34 25,41 8,57

Minas. . . . 20,45 25,69 8,60

Agramonte. . . . 21,08 26,37 8,67

Hellín. . . . 21,45 26,42 8,74

Teberra. . . . 22,00 26,45 8,78

Los Hitos. . . . 22,44 27,38 8,85

Pozo-Cafada. . . . 23,04 28,16 8,91

CHINCHILLA. . . . 23,28 28,30 8,93

ALICANTE. . . . 24,00 28,48 8,98

ALCAZAR. . . . 24,80 28,55 8,98

MADRID. . . . 25,00 29,00 8,98

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevan carta de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 33 y 29, enlazan en Alcázar con los correos de la linea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajes cuyas salidas son: de Murcia: á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10,45 y á las 21,30, de Chinchilla á la 5 y 16,2 á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

Primer introductor del estilo modernista en Murcia. Trería 19 pal.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH y C. S. en C.)

Línea de la América del Sud

para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES

y ROSARIO DE SANTA FE

salida de Alicante el dia 16 de Marzo, el vapor

ARGENTINO, clasificado en el Lloyd's. R. A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Salida de Alicante el 26 de Febrero el vapor español PUERTO RICO, clasificado en el Lloyd's. R. A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para

PEDRO LLOROA.—ALICANTE

NOTA.—Pídase cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» a precios reducidos.

Encargos de domicilio á domicilio

Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier,

La Unión, Llane del Bas, Orihuela y Torrevieja

y vice-versa con encargos para recoger y entregar los encargos que se contén á

QINES ROS CLARES

DESPACHOS

En Murcia, D. Ginés Ros, Fábrica, número 35.

En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correos).

En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correos).

En Llane, D. José Olmo.

En Portmán, D. Julián Murcia.

En Orihuela, Viuda de Brá.

En Torrevieja, Fonda de Parque Guirao.

En Cartagena, D. Gregorio Arias, calle del Duque de Osuna.

FRESCOS ECONÓMICOS

Nota.—El despacho de encargos